

Dirección Nacional de Escuelas



Boletín del Egresado

Vocación, convicción y deseo de enseñar

No.22 – Abril 15 de 2009 “LA MUJER ACTOR DEL DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE LA POLICIA NACIONAL” (Por: Grupo de Gestión Pedagógica - DINAE)

Editorial

Resulta transcendental enaltecer el papel fructuoso que ha adelantado el género femenino, en el desarrollo y evolución de la Policía Nacional, siendo evidente resaltar que su incorporación como agente, suboficial y/o oficial dentro de la jerarquía de la Institución, apoyó el servicio de policía, desde su desempeño en la gestión administrativa así como el servicio operativo.

Significado de lo anterior, a través de las últimas tres décadas, se ha contado con su decisión firme y espontánea en el servicio preventivo como es el caso de la integración a la policía “menores” hoy de infancia y adolescencia, turismo, medio ambiente, hasta los tiempos actuales como carabineras, guías caninos, pilotos, enfermeras de combate, escoltas, tareas funcionales desde el quehacer institucional, que promueven la construcción del ser a la mujer como actor social en la evolución de la sociedad y del Estado Colombiano.

La mujer es el ser, que al inspirar ternura y magnificencia por depurar la vida, ahora encarna la protección de la vida para el conglomerado de colombianos. Esta loable labor la adelanta en cumplimiento de los principios constitucionales de nuestra carta magna, de proteger la vida de todos los residentes en Colombia, no es una tarea fácil, pero que cuenta con el coraje y el sentido de pertenencia de las mujeres policiales.

Brigadier General **EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**
Director Nacional de Escuelas

LA CUESTIÓN DE GÉNERO COMO PROGRESO PARA CONTIBUIR AL AVANCE DE LA HUMANIDAD

El mundo destacó la primera mujer que viajó a la luna en 1963 (Valentina Tereshkova, Soviética), en atención a su ejemplo de fortaleza y compromiso para el desarrollo de la humanidad y la ciencia. Entre tanto “Colombia fue uno de los últimos países de América en concederle derechos políticos a las mujeres, quienes pudieron concurrir a las urnas por primera vez hace 50 años, el primero de diciembre de 1957”¹, cuando el entonces presidente de facto, el general Gustavo Rojas Pinilla, impuso una reforma constitucional que les concedió el derecho a elegir y ser elegidas.

Hoy este maravilloso ser que Dios ha entregado a la tierra, ostenta el escueto grupo de las mujeres presidentas de algunos países del mundo: Irlanda, Letonia; Filipinas, Finlandia, Liberia y Chile, como muestra de su inteligencia y capacidad de liderazgo para dirigir el devenir de los pueblos, su cultura, organización, idiosincrasia y el progreso del ser humano.

En Colombia y particularmente desde finales del siglo XX, se ha incorporado a las filas de la Policía Nacional, la mujer como actor transcendental de la evolución de esta institución, como agentes, suboficiales y/o oficiales, al igual que integrando el cuerpo de personal no uniformado, este último para desarrollar actividades administrativas.

La mujer ha coadyuvado con su delicadeza y tenacidad al desarrollo del servicio de policía en los campos operativos, logístico y administrativo; muestra de ello

¹ Tomado de <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=514409>, Hace 50 años la mujer votó por primera vez en Colombia, Diciembre 1 de 2007.

Dirección Nacional de Escuelas



Boletín del Egresado

Vocación, convicción y deseo de enseñar

Colombia ha reconocido en innumerables oportunidades el nivel competencia que han demostrado las mujeres en diferentes especialidades del servicio de policía.



La mujer policía, ingresa a la oficialidad a principios de la década de los 80, hoy la señora Coronel LUZ MARINA BUSTOS CASTAÑEDA podría convertirse en ser la primera mujer Brigadier General en la Historia del país, muestra de su

talante y competencia para desarrollar procesos y liderazgo, ejemplo a seguir.

La mujer piloto policía se ha formado en la Escuela de Aviación Policial, con su capacidad frente a la maniobrabilidad de aeronaves de ala fija (aviones) y ala rotatoria (helicópteros) ha impactado el desarrollo del ser servicio de policía, tanto en la instrucción como en el trabajo de aspersión de cultivos, erradicación, transporte aéreo de personal y operativos de neutralización de aeronaves.



El ingreso de la mujer como agente policía y a la suboficialidad, ha sido muy importante para comunidad, toda vez que su desempeño se ha visto reflejado en el trabajo con menores con menores, tránsito, turismo, medio ambiente, policía diplomática y de vigilancia, como aporte a la operacionalización del servicio de policía.



Por otra parte la mujer guía canino, ingresa a la especialidad en el año de 1990, siendo la AG. LIZETH CUJIA la primera mujer adiestradora de perros policías, luego se especializa como guía en

detección de explosivos. A partir de ese año ingresan a la especialidad de detección de narcóticos, detección de moneda falsa (divisas), escuadra de relaciones públicas, caninoterapia, para fortalecer el trabajo en el servicio.

A las mujeres policías, nuestro más sincero reconocimiento, por su altruista labor, su entrega como madres, amigas, trabajadoras incansables, llenas de expectativas y apoyo innegable al servicio de policía y por ende al servicio de la comunidad.

Dirección	Brigadier General EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA
Consejo Redacción	Vicerrectorías, Grupo de Gestión Pedagógica
Diseño	Grupo de Gestión Pedagógica

CONSULTAS Y SUGERENCIAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
Correo electrónico geped.dinae@policia.gov.co